

La Constitución de 1978

La Constitución de 1978

¿Convenios pactados o convenios impuestos?

Democracia y lucha de clases

Uno de cada tres

El atolladero

¿Convenios pactados o convenios impuestos?

Hace pocos días el Gobierno capitalista y su mal llamada oposición parlamentaria han firmado el Pacto de la Moncloa. Como en otro parte famoso, el capital puede ya repetir contento aquello de «La guerra ha terminado». Por lo menos —nadie lo duda— la guerra parlamentaria.

De unos cuantos plumazos, tantas firmas como traidores, se ha pactado ya a nivel gubernamental y «oposición democrática» la venta total de la clase trabajadora. Se han fijado los límites de incrementos salariales para el próximo año a cambio de una inconcreta promesa de congelación de precios de artículos básicos; se ha atado a la clase obrera de pies y manos y se la ha entregado a merced del capital totalmente indefensa; nunca tan claramente como ahora, con la democracia, se ha demostrado que la clase trabajadora no es mas que una mercancía con la cual se puede traficar. Las centrales sindicales ya legalizadas han respondido a esta maniobra cumpliendo plena y fielmente su papel: en un primer paso denunciaron el Pacto de la Moncloa POR NO HABER SIDO INVITADOS (es decir: no denuncian el Pacto en sí, sino el no haber podido participar en la traición); después, siguiendo las directrices de sus respectivos amos —los partidos políticos democráticos— han «analizado» el Pacto y lo han aceptado (¡qué remedio!).

La situación, pues, es la siguiente: El programa económico-social del gobierno está ya pactado y va a ser defendido contra la clase obrera por partidos democráticos y sindicatos libres. En los próximos convenios colectivos las líneas maestras de las negociaciones estarán ya marcadas; a espaldas de los trabajadores que van a defender la venta de su trabajo en unas condiciones económico-sociales más favorables, el gobierno, los partidos y los sindicatos habrán determinada ya las ventajas obreras a conceder (mínimas) y las ventajas del capital (máximas). España estará ya a nivel europeo... gracias a la democracia burguesa.

Efectivamente, las centrales sindicales van a representar un papel importante en esta nueva etapa, gracias a que los otros dos miembros del trío pactante (gobierno-partidos) están realmente interesados en conferir a los sindicatos una primacía en el mundo laboral; y esto por dos motivos clarísimos: la inestabilidad del sistema, representado por la falsa monarquía democrática, heredera del franquismo y la necesidad de domeñar a la clase obrera, tradicionalmente rebelde.

Para estabilizar el capital necesita una clase obrera dominada, sumisa, aborregada... en pocas palabras: sindicada.

En nombre de la «economía nacional» el gobierno (representando a la patronal), los partidos de la oposición democrático-burguesa y los sindicatos han preparado ya el esquema de los próximos convenios: aumentos de salarios inferiores al aumento del coste de la vida, disfrazados bajo la capa de «equilibración de salarios»; aumento de ritmos de trabajo; implantación de nuevas primas y destajos; recrudecimiento de la disciplina laboral (leyes, reglamentos, sindicación...); implantación de pactos laborales; prohibición de huelgas; preavisos para huelgas legales que deberán hacerse necesariamente en el marco sindical a fin de que los sindicatos puedan boicotearlas, etc. etc.

Y sí unos trabajadores en su lucha intentan sobrepasar el marco fijado por todos sus enemigos, anteponiendo al ficticio «bien de la economía española» el más real de sus propias reivindicaciones, el gobierno y la patronal se empeñarán en negociar con los representantes sindicales y ante ellos fingirán ceder en algunos de los puntos a fin de que los sindicatos puedan presumir ante la clase obrera de su papel de «negociador apto y eficaz» y utilizar en el futuro estas «victorias de la cordura y el sindicalismo» para sus dos fines esenciales: domesticar a los trabajadores y actuar como rompe-huelgas.

En realidad el gobierno y la patronal ya buscan la mejor manera de conferir por medio de las leyes a las centrales sindicales la exclusiva de la representación y contratación de la clase obrera y por lo tanto también la posibilidad del esquirolaje no ya personal y vergonzoso sino a gran escala, la escala sindical ¹.

Si la clase obrera no actúa en contra, podemos asegurar ya que los convenios colectivos serán impuestos por vía sindical. Cualquiera que sean los regateos y hasta las huelgas que precedan a su firma, las cláusulas de los convenios serán fijadas por el trío estado-sindicatos-capital sin participación alguna de los que van a padecerlas: la clase obrera. Y a los flamantes sindicatos «libres» tocará la vergonzosa tarea —aceptada de antemano— de presentar ante la clase estos pobres resultados como una victoria, mientras en sus secretarías sólo se tendrá en cuenta la economía capitalista nacional.

Si se acepta la mediación sindical la clase obrera no podrá ejercer ni los derechos democrático-burgueses —es decir los de su propia condición de clase explotada y oprimida— ya que éstos le serán arrebatados y ejercidos por el sindicato, la institución que se autodenomina «representante de la clase». Más aún. En un proceso de desarrollo del capitalismo (o tras el triunfo de una contrarrevolución) los sindicatos y sus burócratas se fusionarán con el capital formando parte de la máquina estatal; pasarán de ser subordinados del capital a capitalistas, de pieza del conjunto explotador a mecanismo completo de explotación. Y la tan pregonada democracia es el camino seguro que conduce a este cambio mediante la destrucción de la clase obrera y sus intentos revolucionarios; es decir, mediante la contrarrevolución. Se trata en definitiva de gestionar el capital (etapa de oposición moderada) para dominarlo (capitalismo de estado).

Para la clase obrera está ya bien claro que la única posibilidad de realizar un convenio libremente aceptado por las dos partes es el hacerlo entre obreros de las diferentes unidades de producción buscando así el bien de la sociedad y la producción de lo necesario para el devenir común de la vida humana. Dicho de otra forma: eliminar el capital ya que con él todo pacto o convenio es

imposible realizarlo en igualdad de condiciones por ser él quien domina la sociedad actual.

Pero esto no basta. Los trabajadores debemos ser conscientes de que nuestro enemigo no es sólo el capital sino también aquéllas instituciones y aquellos organismos que busquen identificarse con él en un futuro próximo a través de la máquina del Estado; de que los sindicatos en esta etapa democrática buscan suplantar a la clase para luego, ya dominada y encuadrada, poder destrozarla totalmente en la contrarrevolución e instaurar as(el enemigo más descarado de la clase trabajadora: el capitalismo de Estado. Carrillo, Dolores, Camacho, etc. etc., saben mucho de esto.

Precisamente porque la clase obrera busca la destrucción total del capital, de las clases, de la explotación, del trabajo-mercancía-salario y —en resumen— de toda sociedad basada en la explotación de la mayoría por minorías (capitalistas o burócratas) debe ser consciente de que en el momento actual su lucha pasa por la denuncia del sindicato como forma de dominación clasista y por la anulación de su nefasta actuación.

En las empresas la lucha por los próximos convenios debe abarcar los dos frentes: capital y sindicato.

Frente a ambos debemos oponer nuestras reivindicaciones reales y no aceptar los planes económicos fruto del pacto social. En defensa de nuestra libertad hemos de destrozar el esquema sindical oponiendo a esta maniobra del capital y de los partidos políticos nuestra organización libre de clase: asambleas de fábrica mayoritarias en las que todos participemos en plena igualdad; eliminación en la asamblea de privilegios sindicales; elección de delegados revocables controlados por la asamblea y cuyo Único papel es el de transmisores de los acuerdos adoptados en ella sin que NUNCA puedan tener estos delegados carácter decisorio propio ya que los acuerdos deben ser refrendados por la asamblea y no por los delegados.

Consecuentemente a lo expuesto: negativa rotunda a que los convenios los pacte la patronal con los sindicatos; más aún: negativa total a que los sindicatos como tales o los trabajadores como pertenecientes a alguno de ellos, puedan participar en las reuniones de los delegados de las asambleas con la patronal.

Igualmente y a fin de evitar todo peligro de burocratización a los delegados de asamblea, debemos imponer en éstas la necesidad de que los delegados sean revocables periódicamente, con una frecuencia que en cada caso determinará la práctica y en caso de prever maniobrar sindicales o de la patronal, obligar a ésta a negociar directamente con el pleno de la asamblea. Somos conscientes de los peligros que tiene aún la práctica de la asamblea en nuestro país: burocratización, tribuna de líderes políticos o sindicales, sumisión de las minorías a las mayorías, perpetuación de líderes en los cargos de delegados, manejos de la asamblea por parte de los maestros de la politiquería, etc. etc. Pero sabemos que, hoy por hoy es la asamblea el instrumento más eficaz para la lucha obrera y la única forma organizativa donde puede llegar a conseguirse la participación masiva de trabajadores en la lucha por sus intereses.

Evitar que la asamblea obrera no degenera en un apéndice de los sindicatos es tarea primordial de todos los trabajadores conscientes. En ella y en la afirmación de la clase obrera como tal frente a sus enemigos seculares (capital-burócratas), está la clave de la liberación total de la sociedad no sólo del yugo del capitalismo actual sino también de ese capitalismo futuro que a veces tanto ensalzan los «amigos demócratas»: el capitalismo de estado.

F.O.R.

Alarma, nº3, tercera serie, 1978

Democracia y lucha de clases

La *democratización* forzada del régimen franquista a través de una monarquía preparada como solución y salida al grave problema social latente (problema social creado por las condiciones político-económicas de un sistema de gobierno obscurantista y retrogrado que preludia el peligro del resurgimiento de un movimiento global del proletariado encaminado a aplicar sus propios métodos de lucha, no por un cambio político sino por un cambio radical del sistema) ha hecho que reaccionarios de toda calaña y contrarrevolucionarios experimentados hiciesen frente común, en nombre de la democracia, para encuadrar, controlar y dirigir toda acción y actividad del pueblo trabajador. Frente común que tácitamente ha existido siempre entre los unos y otros - gobierno y oposición- y que ha tomado carácter de acuerdo formal en el presente.

Et gobierno Arias-Fraga y la imprescindible oposición iniciaron para llevar à término el montaje de la mascarada democrática los acuerdos necesarios para su realización. Suárez concretiza lo acordado y los continuadores de Franco con Felipe, Carrillo, Camacho y demás *machos* de su ralea hicieron mancomunados la reconciliación nacional. Los primeros pusieron al servicio del nuevo orden todo lo que disponían: economía, ejército, clero, guardia civil y aun más guardia civil. Los segundos añadieron, para fortalecer la tarea de todos esos amigos y hermanos del pueblo, sus partidos *obreros*, sindicatos -no verticales sino horizontales- y una experimentada selección de economistas y líderes políticos avezados en ta ciencia de cronometrar una huelga y bien saber terminarlas para poder remontar la economía nacional... La monarquía constitucional ya es una realidad. Lo iniciado por el verdugo Franco prolongado por los nuevos *demócratas* se ha cumplido muy a pesar de la magnífica combatividad de que ha dado pruebas el pueblo en general y el proletariado en particular. Este inicia sus luchas ya en pleno régimen franquista con un carácter marcadamente clasista. Las huelgas, protestas y manifestaciones se sucedieron una tras otra. 40 años de despótica y sangrienta dictadura no logran resquebrajar en nada su rebeldía y su espíritu de lucha. En su haber cuenta con movimientos ejemplares. Asturianos y Vascos inauguran un ciclo de huelgas importantes. Es en Asturias que se crean y fecundan en casi todo el territorio las conocidas comisiones obreras. Comisiones que surgen espontáneamente y por propia iniciativa de los obreros mismos. Posteriormente es el método de lucha denominado asambleario el que se impuso: Cataluña, León, Burgos, Palma, Valladolid, Euskadi, Galicia, etc. Toda protesta o manifestación de descontento anterior a la establecida democracia tuvo un carácter netamente clasista. Vitoria reclamó *todo el poder a las asambleas*, Roca precisó *la emancipación de los obreros es obra de ellos mismos, los sindicatos están en defensa del sistema*. Lo importante de las

huelgas asamblearias es que éstas ofrecían todas las características para crear las bases de un movimiento general bien coordinado que desbaratase los proyectos del poder (hoy ya imperante) y orientase sus luchas abiertamente hacia la toma del poder.

Pudo muy bien ser así pero no lo fue, y hoy el combate es a la defensiva porque a pesar de la acción radical y masiva de los señalados movimientos éstos se asfixiaron ante la falta de organización u organizaciones revolucionarias capaces de fomentar en la clase la comprensión teórica de su propia práctica. Siempre hay que tener presente que la clase como tal está forzada a enfrentarse más o menos radicalmente con sus explotadores. Actuando prácticamente sin tener plena consciencia del carácter y significado de su acción salvo, claro en minorías de entre ellos. Y es gracias a ellas no hay duda, que las huelgas asambleístas tomaron envergadura y carácter revolucionario pero sin poder generalizarse ni consolidarse para que la acción pudiera ser decisiva no solo en lo nacional sino incluso rebasando las fronteras.

Una batalla más perdida. En la etapa actual la panorámica de lucha del punto de vista revolucionario será más difícil y dura, pues hay que tener presente que los proletarios carentes de formación intelectual y conocimientos políticos teóricos incluso elementales difícilmente podrán sustraerse y liberar fácilmente de la coacción e influencia de los sindicatos y demás organizaciones políticas denominadas *obreras*. Estas no solo cuentan con el beneplácito del poder sino con medios exorbitantes de propaganda, y con el concurso de una prensa diaria fortalecida por la radio y televisión. De momento ya es una amarga realidad constatar que las CC.OO. por un lado y asambleas libres con delegados revocables en todo momento por el otro se han transformado en organismos manejados por el PC, PS y católicos. UGT, CC.OO., ya son sindicatos oficializados y las asambleas de taller, fabricas, minas, etc. ya son sindicales con delegados también sindicales con cargos más o menos vitalicios. Los revolucionarios serán tratados -para eso el partido de Carrillo es técnico especialista- de irresponsables, provocadores, aventureros y todo lo que les venga sin que falten procesos montados y otros métodos expeditivos.

No son los obreros ni el pueblo trabajador en su conjunto que dejará de plantear sus formas fuera del terreno de clase sino que sus actos serán falseados, deformados y orientados en nombre de mejoras económicas, necesidad de equilibrar la economía nacional, preparar el *camino-caminito* del socialismo, todo no se alcanza de golpe, etc. etc. Lenguaje estudiadamente demagógico no les faltará para canalizar toda acción para desviarla de la trayectoria que pueda conducirlo a una efectiva y real emancipación. Para falangistas, monárquicos, republicanos, *comunistas* carrilleros, P.S., sindicatos y demás organizaciones subalternas se trata de tener un proletariado sumiso, dócil y confiado y de mantenerlo en la mas completa ignorancia de lo que significa revolución y socialismo. ¿Democracia burguesa? Inútil y estéril esfuerzo porque inútil y grotesco es el querer consolidar y restablecer esta democracia en España. Copia de la europeísimas y falsa democracia. Mentirosa y falsa porque ni siquiera existe hoy en el mundo una autentica democracia burguesa No hay lugar ya para el sistema capitalista conservar su forma de dominio —explotación del hombre por el hombre— sin valerse de métodos y medidas cada vez mas coercitivos y represivos asimilables a la práctica fascista o staliniana en la medida que el Estado se va apoderando de todo. Así es y no otra la realidad del presente. La crisis de descomposición social que a traviesa el capitalismo mundial no podrá solucionarse pretendiendo consolidar la

sociedad a través de meros y simples cambios de gobierno. Con Franco o sin el, con fascismo o democracia las medidas en contra del proletariado y de los revolucionarios en particular irán en aumento. Ni el sésamo ábrete ni la solución reside, como falsamente se le quiere hacer creer a los productores, en un simple cambio de equipo en las gobernantes por muchas constituciones que se fabriquen sino en un cambio radical de la sociedad pues el sistema capitalista, sistema basado sobre la ley del valor, ha desarrollado un método de producción y de distribución en completa desarmonía con las posibilidades del presente y en contradicción manifiesta no solo con los trabajadores sino con la mayoría de las capas sociales. Es decir con todo cristo, excepción hecha de los magnates, grupo directorio dominante comprendido por los bonzos sindicales, jefes militares, clero, etc., y dirigentes políticos de todos los colores.

La única salida y solución al problema social y porvenir no solo del pueblo español sino de la humanidad es orientar la lucha de clase, la lucha de los explotados no por reivindicaciones o mejoras materiales exclusivamente ni tendentes a *mejorar* la vida dentro de la órbita de la sociedad actual. Lo primero si se logra será por tiempo limitado y vueltas a las andadas. Lo segundo es una grosera y risoria ilusión manejada por los enemigos de clase. Todo movimiento de clase, el mas mínimo, debe ser tendente a debilitar el poder establecido para preparar las condiciones de su completa destrucción. Es necesario, imprescindible que el proletariado asimile que la única alternativa que les queda para dejar de ser vulgar mercancía y hacer valer su condición de hombre es la de tener como perspectiva y norte la transformación social rompiendo enérgicamente con el método de producción-distribución capitalista, sea este de propiedad privada, de monopolio o de Estado, éste ultimo forma de dominio de los países titulados socialistas: China, Rusia, Cuba y demás países del Este. Es interés de los explotados comprender que la organización de producción distribución debe estar a su cargo y no en poder de Estado alguno. La garantía de la auténtica revolución social reside en la destrucción del estado capitalista, de su economía y sobre sus escombros construir la nueva sociedad mediante el poder obrero.

La experiencia de las luchas obreras españolas demuestran que éstas, falta de organización u organizaciones revolucionarias, muy a pesar de sus iniciativas no han logrado poder impedir que estas fuesen recuperadas y deformadas por los más interesados en mantener el sistema. Se impone y urge al proletariado y demás capas explotadas de esa arma, pues una organización revolucionaria tal como nosotros la interpretamos ² no puede dejar de ser parte integrante de la clase misma. Es tan solo la reagrupación de los elementos mas decididos y aptos a orientar la lucha hacia el triunfo definitivo.

V. Costa.

Alarma, nº6, tercera serie, 1978

Uno de cada tres

La campaña pro-referéndum constitucional pecó de optimista. Los parlamentarios —de derecha e izquierda— preveían una votación masiva y un si rotundo que demostrase el apoyo incondicional del país a su Constitución.

El 6 de Diciembre demostró la falsedad de este optimismo. La constitución fue aprobada como es normal que desde hace años se apruebe todo en España. Los síes fueron mayoría.

Pero la abstención presentó un estremecedor (y para nosotros prometedor 33% a los atónitos ojos de los líderes políticos).

Ni en tiempos del franquismo el tanto por ciento de abstención había sido tan importante y, sobre todo, tan demostrativo de una indiferencia ante la política gubernamental.

La democracia de los partidos y centrales sindicales esperaba un apoyo mayor por parte del pueblo. Su fracaso ha sido importante. Importante por que ha demostrado que gran parte de los trabajadores están hartos ya de promesas incumplidas, de pactos mafiosos entre *susdelegados sindicales* y la patronal, entre sus líderes políticos y los representantes del Estado. Indiferencia, desengaño y apatía son las tres motivaciones más importantes de ese 33%; ellos y la conciencia de muchos que no pueden aceptar ni a las buenas ni a las malas el abandono de la lucha de clases como único medio para en un primer paso obtener del capital mejoras sociales, mantenerlas después y prepararse así y **solo así** a destrozarse este tipo de sociedad, la capitalista, de la que es expresión a nivel de poder represivo un gobierno en el que cierran filas desde los representantes del capitalismo mundial a los falsos representantes de unos intereses de clase que **nunca, nunca** han pensado defender.

Con ser importante el número de abstenciones, su perspectiva es aun más prometedora. El día en que los indiferentes, los asqueados, los desengañados, los apáticos logren comprender que:

- Es el Estado como representante del capital su enemigo más inmediato con sus leyes, sus Constituciones, sus programas... y sus ejércitos y policías para imponerlas....
- Que el Parlamento no es más que el gallinero inmundo donde unos falsos representantes de los trabajadores les traicionan descaradamente para defender **solo** al capital.
- Que las promesas de esos líderes no son más que engaños del momento —para ganar votos y así un chollo impresionante— que en ningún momento pensaron cumplir....
- Que los sindicatos, con su burocracia, sus líderes y sus plataformas *coherentes, pacíficas y racionales*, no son más que el mercado donde se vende al trabajador, donde se le putea, donde se le exige mansedumbre y sumisión totales ante un fatal destino con una vaga promesa de mejoras.
- Que los intereses de los trabajadores solo podrán defenderlos los trabajadores.
- Que estos intereses no pueden quedarse en el inútil regateo de unas mejoras dudosas; que hay que plantearlos en el terreno de lo real, en el terreno de la destrucción de toda esta sociedad en la que siempre serán explotados.
- Que hay que abandonar, en consecuencia las vías traidoras de los cambios y las evoluciones hacia socialismos falsos (hacia capitalismo de estado donde la opresión continúa y se agudiza); que el cambio social es decir la liberación de los trabajadores y de toda la sociedad ha de realizarse violentamente....

- Que el primer detentor de la violencia es el estado por ser representante de una sociedad (el capitalismo) basada en la violencia, en la explotación del hombre por el hombre gracias al trabajo asalariado.
- Que los políticos que lloran y gimotean en los entierros de los opresores son también violentos por ser defensores de la violencia del capital contra todos nosotros.
- Que, en definitiva, hay que luchar como una **clase** contra este sistema y contra todo sistema donde exista explotación... ese día la revolución social será ya inminente.

Que los tibios, los que votan, los que apoyan a falsos líderes obreros, los que reafirman el poder del capital sobre la sociedad refrendando constituciones, leyes y opresiones, todos ellos, engañados, sumisos, timoratos o simplemente inconscientes reflexionen.

Sin ellos la revolución no será posible y la opresión se perpetuará en beneficio del capital y de sus representantes.

El camino está abierto; de momento uno de cada tres estamos —en un grado mayor o menor— consciente o inconsciente en camino hacia la meta del cambio social. Por eso nos hemos abstenido de votar una constitución con la que nuestros intereses de clase no coinciden.

No pueden coincidir los intereses de los trabajadores con la defensa de una constitución (fascista, democrática o de capitalismo de estado} en la que la explotación está asegurada.

Más aun: el día en que eliminemos de la faz de la tierra la explotación las constituciones no serán necesarias: habremos acabado de una vez con el **poder** de unos sobre otros y, consecuentemente, con el **estado** como representante y ejecutor de ese poder.

Instauremos, de verdad, una sociedad nueva. Y para ello, insistimos, el camino no es el parlamentarismo, los pactos, la democracia o los referéndums.

El único camino es la lucha de clases.

Alarma nº 6, tercera serie, 1978

El atolladero

España no ha pasado de la dictadura a la democracia burguesa. Tampoco podía pasar, ni pasará jamás, porque las causas económicas y sociales de su establecimiento pertenecen al pretérito. La existencia de una clase burguesa cuyos capitales requerían, para ser explotados sin trabas, una ordenación social en ruptura con la anterior, hizo necesaria o compatible con ella las libertades políticas llamadas hiperbólicamente democracia. Alcanzada en unos países por revolución, en otros por evolución, la base de ella era la libertad de explotación y el dominio político de los capitales privados. Una vez llegados éstos a la tremenda concentración en monopolios y Estado, quedan restos de democracia burguesa en los países que la institucionalizaron a tiempo, pero ningún otro encuentra en lo sucesivo las condiciones exigidas para hacer otro tanto. Cuando un país no ha hecho lo que correspondía en la etapa que

correspondía, se le convierte en inalcanzable en lo sucesivo, cualesquiera sean las causas de su fallo. No puede en tal caso marchar adelante sin saltar a la etapa histórica siguiente. Luego cuantos hablan de institucionalización o perfeccionamiento de la democracia burguesa en España mienten y están preparándonos otro descalabro.

El decenio 30 constituye sobrada demostración y el más brutal de los escarmientos. El empeño en oponerse a la revolución socialista, la etapa siguiente ala del capitalismo, acarrea 40 años de sangrienta tiranía. Después de lección tan explícita como caramente pagada, ¿qué estamos presenciando? Los mismos partidos del ex-Frente Popular, vuelven a obstinarse en pro de la democracia burguesa, cuando su imposibilidad histórica es muchísimo mayor después de haber andado ellos mismos largo camino a la derecha. Gracias a sus medios económicos importantes, desde las primeras grandes huelgas bajo pleno terror franquista, en 1962, empezaron a intervenir en ellas, lo que no podía dejar de granjearles simpatía y popularidad. Pero, a medida que las huelgas se multiplicaban, se radicalizaban y tendían a converger en un movimiento conjunto en escala regional y nacional, la intervención de dichos partidos y sus sindicatos en ciernes fue mostrando la hilacha de su propósito antirrevolucionario. Ganaron así la tolerancia de los sindicatos falangistas, de los representantes del capital y de la propia dictadura. Y no hablemos de sus pasteos con el clero, el verdadero partido, el cerebro de los explotadores peninsulares.

Los trabajadores españoles dieron en los años siguientes muestras de una combatividad y de un espíritu de solidaridad tan excepcionales, que causaron la admiración de toda Europa. Podía esperarse de ellos el máximo, el derrocamiento directo de la dictadura por la revolución proletaria. En lugar de eso, y todavía bajo Franco, los partidos sindicatos en cuestión iniciaron una labor de zapa de la acometividad proletaria que iría hasta la ruptura descarada de huelgas y la agresión física a los obreros más rebeldes. El consenso en el Pacto de la Moncloa fue su coronamiento, pero de hecho existía mucho antes, y continuará existiendo en permanencia, por muchos estiras y aflojas que se produzcan entre los firmantes. Todo en nombre de la táctica: (no asustar al ejército y a los acérrimos fascistas) a fin de que acepten el establecimiento de la democracia burguesa. Así ha sido doblegada la clase obrera, por el momento al menos, y se le ha echado encima a todo el país un régimen híbrido, franquista en lo esencial, democrático-burgués de fachada. Y la fachada la componen, está ya visto, los partidos y sindicatos que han contribuido decisivamente a su advenimiento, y que monopolizan lo que han convenido en llamar «libertades obreras». De todos modos, se trata de un régimen sin porvenir. Los enemigos del capitalismo, clase obrera en punta, no solo no se sienten libres, sino que se ven metidos en un atolladero inmundo, económica y políticamente prisioneros entre el gobierno y sus partidos y sindicatos, la falsa izquierda oficial. Ahí ha venido a parar, gracias a las manipulaciones de éstos, aquel soberbio empuje revolucionario que tanto prometía, y tantas esperanzas suscitó.

El resultado de las últimas elecciones constituye un **no** rotundo, un bofetón asestado en plena cara a todos los señores del consenso. El cuarenta y tantos por ciento de abstenciones, a despecho de tantísima grito: *¡Votad, votad por quien sea, pero votad!*, significa que más de la mitad de la población, teniendo en cuenta el número elevado de jóvenes no inscritos, repudia por igual a todos los partidos concurrentes al comicio. La mayoría está contra ellos, y esa

mayoría es mucho más elevada en la clase obrera que en otros estratos sociales. Era el único lenguaje utilizable, dada la absoluta imposibilidad de expresarse por televisión, radio, prensa de gran circulación, o siquiera de organizar mitines.

Como revolucionarios que hemos preconizado la abstención, nosotros nos regocijamos de ese resultado electoral. En él y en sucesos como los de Parla y las huelgas desmandadas de los sindicatos, se descubre una gran reserva de combatividad, ideológicamente desorientada, metida en una situación difícil, pero no derrotada, pues en realidad todavía no ha entrado en liza, por sus propios fueros y objetivos. Una cosa no admite duda, sin embargo: para salir del atolladero actual, le es imperativo desembarazarse del patronato que la falsa izquierda ejerce ley mediante, sobre cada uno de sus movimientos. De lo contrario, el nudo corredizo formado por gobierno y «oposición» político-sindical ira apretándose hasta inmovilizarla en el atolladero actual; la perspectiva revolucionaria volverá a perderse en la lejanía como a finales del decenio 30, y los explotados se verán en la imposibilidad de declarar siquiera una huelga sin escolta sindical.

Huelgas y acciones de lucha en pugna con los sindicatos, no dejarán de surgir aquí y allí, seguramente de mayor envergadura que todas las anteriores. Algunas irán hasta romper el vallado puesto por los sindicatos, pero entonces los sindicatos maniobrarán, radicalizarán sus discursos y harán a los obreros el máximo de concesiones, con tal de que no se les escape el encuadramiento y la dirección de los huelguistas. La clase obrera debe saber que en manos sindicales cualquier victoria suya se le convertirá en derrota y desmoralización. Su problema más urgente consiste en independizarse de la castradora tutela sindical, tomando directamente a su cargo, en cada unidad de producción, cualquier trato que se haga necesario con el capital. Una vez arrancado el grillete sindical, no solo las huelgas y movimientos políticos defensivos tomarían un carácter netamente obrero, sino que quedaría abierto de par en par el camino a la revolución socialista, La clase trabajadora sacaría a todo el país del atolladero actual, y en su lodo se hundirían aquellos mismos que lo han creado y tienen el máximo interés en conservarlo.

Alarma, nº7, tercera serie, 1979

1. Son innumerables los ejemplos del esquirolaje sindical. Tanto CC.OO. como UGT han dado en los últimos tiempos un claro ejemplo de sindicatos «rompe-huelgas», actitud agravada por su postura timorata frente a las consignas de sus partidos dirigentes. Como ejemplo útil recordemo. {es un caso tan solo pero es el más reciente} la postura de CC.OO. en al reciente conflicto de las gasollneras: su intento de vuelta al trabajo en plena huelga.

←

2. Léase *Alarma* nº9 *Clase revolucionaria, organización política, dictadura del proletariado*. ←